

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 1 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1508732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:03 horas del día 26 de junio de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúne el Ilmo. Ayuntamiento Pleno de Aranjuez, siendo los asistentes relacionados a continuación:

### ALCALDE-PRESIDENTE

Don Miguel Gómez Herrero.

### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José González Granados.

Doña María Mercedes Rico Téllez.

Don José de Ruz Fernández.

Doña María del Pilar Dávila López.

Don Ignacio Díaz Toribio.

Don Ignacio Luis Benítez Campos.

Doña María Saiz Panduro.

Doña María Belmonte González.

### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet.

Doña Laura Hernández Orden.

Don Jesús García Gimeno.

Doña María Lázaro García.

Don José María Cermeño Terol.

Doña Montserrat Concepción García Montalvo.

Don José Gómez Moreno.

### GRUPO MUNICIPAL VOX

Don Daniel Molina Martínez.

Doña María Jesús Bárcena Bárcena.

Don David Esteban Fernández Domínguez.

Doña María Eugenia Pérez Cervera.

### GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

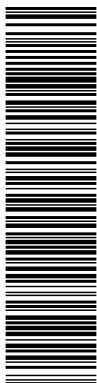
Doña Miren Astuy Altuna.

### GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

Don José María Belmonte Atienza.

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 2 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-36PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)  
Don Alfonso Sánchez Menéndez.

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL  
Don Diego Ramírez Cortés.

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL  
Doña María Pilar Solana Mora.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución del Pleno, la Presidencia declara abierta la sesión, pasándose a examinar el siguiente orden del día:

**1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2024 y de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 13 de junio y 21 de junio de 2024.**

Se aprueban, por unanimidad de los 25 miembros de la Corporación presentes en la sesión, las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2024 y de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 13 de junio y 21 de junio de 2024.

**2º. Declaración institucional con motivo del XXV Aniversario del fallecimiento de Joaquín Rodrigo.**

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los 25 miembros de la Corporación presentes en la sesión, acuerda aprobar la siguiente declaración institucional:

.- PRIMERO: Reconocer la labor realizada por la Fundación Victoria y Joaquín Rodrigo, con motivo del XXV aniversario del fallecimiento del Maestro Rodrigo, para la difusión y conocimiento de su vida y obra.

.- SEGUNDO: Declarar el curso académico 2024-2025 como Curso Académico de Joaquín Rodrigo en la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de su vida y obra entre las generaciones más jóvenes de la localidad.

**PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL:**

**3º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías, y de las actas de la Junta de Gobierno Local.**

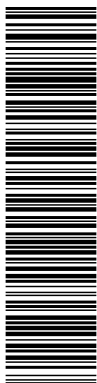
Se da lectura de la siguiente diligencia de la Secretaría General, de fecha 21 de junio de 2024:

**“ASUNTO: DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES Y DE SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Se hace constar por medio de la presente diligencia la **relación de Resoluciones** dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados desde el último Pleno ordinario celebrado:

- Decreto n.º 2024/1927, registrado el día 20 de mayo de 2024, al n.º 2024/2330, registrado el día 14 de junio de 2024.

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 3 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043840547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

Asimismo se da cuenta de las **sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local** que a continuación se relacionan:

- Juntas de Gobierno Local ordinarias de fechas 23 y 31 de mayo de 2024; 6 y 13 de junio de 2024.
- Junta de Gobierno Local extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2024.
- Juntas de Gobierno Local extraordinarias y urgentes de fechas 24 de mayo de 2024; 4 y 10 de junio de 2024”.

Todos los miembros de la Corporación presentes en la sesión se dan por enterados.

**4º. Proposición que presentan los Grupos PSOE y Acipa para pedir a la Asamblea de Madrid que se realicen actuaciones de reacondicionamiento de Paseos Históricos de Aranjuez.**

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación, con 13 votos en contra de los Grupos PP (9) y Vox (4); y 12 votos a favor de los Grupos PSOE (7), Coalición por Aranjuez (2), Acipa (2) y MM-VQ (1); acuerda rechazar la propuesta.

**5º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para ejecutar un plan extraordinario de desbroce.**

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación, con 13 votos en contra de los Grupos PP (9) y Vox (4); y 12 votos a favor de los Grupos PSOE (7), Coalición por Aranjuez (2), Acipa (2) y MM-VQ (1); acuerda rechazar la propuesta.

**6º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre el Plan Director de Protección, Uso y Gestión de Zonas Verdes, Parques, Jardines y Arbolado del Real Sitio y Villa de Aranjuez.**

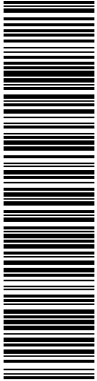
Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación, con 13 votos en contra de los Grupos PP (9) y Vox (4); y 12 votos a favor de los Grupos PSOE (7), Coalición por Aranjuez (2), Acipa (2) y MM-VQ (1); acuerda rechazar la propuesta.

**7º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para el establecimiento de unos criterios técnicos generales en la Comisión Local de Patrimonio de Aranjuez para facilitar la tramitación de los expedientes.**

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación acuerda, por unanimidad de los 25 miembros de la Corporación presentes en la sesión:

- **Que se solicite a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español la aprobación de unos criterios técnicos generales para la Comisión Local de Patrimonio Histórico en el Municipio de Aranjuez a aplicar en las solicitudes de intervención sometidas a su decisión, con el fin de facilitar a los interesados el conocimiento previo de los requisitos tipo exigibles así como la concreción de prácticas y criterios a interpretar y aplicar.**

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 4 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E542) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- **Continuar trabajando en los trabajos técnicos para la culminación del Plan Especial del Casco Histórico y el Catálogo de Bienes Protegidos, solicitando para ello las ayudas técnicas y económicas necesarias de tipo regional, estatal o europea.**

### **8º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se cree una comisión con el fin de consensuar los espacios electorales en el municipio.**

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación acuerda, por unanimidad de los 25 miembros de la Corporación presentes en la sesión:

**Primero:** Que se convoque una Junta de Portavoces con el fin de buscar el consenso tanto en la ampliación de cartelería en los barrios que carecen de espacio, como para ser capaces de conciliar la publicidad electoral con el ornato de una ciudad Patrimonio de la Humanidad.

**Segundo:** Que se dé traslado cuando proceda del acuerdo tomado a la JEZ para que conste en futuras elecciones

### **9º. Turno de urgencia.**

No se presenta asunto alguno.

### **10º. Ruegos.**

**Ruego oral que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigida a la Delegada de Bienestar Social, sobre las sentencias que ponen en evidencia la falta de informes de vulnerabilidad de los vecinos afectados por los desahucios del barrio de La Montaña y que obligan al Ayuntamiento a expedirlos.**

La Delegada de Bienestar Social indica que los informes son a petición del Juez o, ahora con la nueva ley de vivienda, de los grandes tenedores, y siempre con el permiso del vecino/a para que pueda entregarse ese informe.

En las sentencias lo que se indica es que cuando falte documentación se concrete cuál es la que falta.

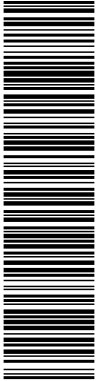
**Ruego oral que presenta el Grupo PSOE, dirigido al Alcalde-Presidente, solicitando que el día internacional del orgullo LGTBI se coloque la bandera arcoiris en el Ayuntamiento.**

Desde el Ayuntamiento se da apoyo a todas las organizaciones que así lo solicitan, pero se tiene que cumplir la normativa existente.

**Ruego oral que presenta el Grupo PSOE, dirigido al Alcalde-Presidente, sobre malos olores en la zona final de AGFA.**

El Alcalde-Presidente acepta el ruego e indica que con el nuevo contrato se van a aumentar las actuaciones para evitarlos y que la solución sea permanente.

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 5 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1508732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E542) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

**Ruego escrito del Grupo PSOE, dirigido al Alcalde-Presidente, para que se den las indicaciones pertinentes a las Delegaciones que correspondan para que se amplíe el horario de cierre de las dos piscinas municipales de verano en el periodo estival.**

- **Que, en coordinación con las distintas delegaciones implicadas, se busque la fórmula más adecuada para poder ampliar hasta las 21 horas (nueve de la noche) el horario de cierre de las piscinas municipales de verano de nuestra ciudad durante el periodo estival.**

El Delegado de Deportes indica que no le parece mala idea para estudiar de cara al próximo año, pero que no han llegado solicitudes en este sentido. Acepta el ruego y se estudiará para el año que viene.

**Ruego escrito que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigido al Delegado de Seguridad Ciudadana, sobre robos de vehículos.**

- **Que se disponga un dispositivo especial de vigilancia, con los criterios profesionales que se determinen, que intente poner fin a la inmunidad y facilidad con la que se producen los robos de vehículos en la Estación, y todo tipo de acciones vandálicas y hurtos relacionados con estos.**

El Delegado de Seguridad Ciudadana indica que la colaboración con Policía Nacional ha aumentado y se han reforzado los servicios de vigilancia.

**Ruego escrito que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigido a la Delegada de Obras y Servicios, sobre incorporación de espacios de sombra.**

- **Que se valore la posibilidad y se ejecuten, en los casos en los que sea posible, las actuaciones necesarias para la incorporación de sombras y fuentes de agua en espacios públicos, como la Plaza de la Constitución, Calle Stuart y Almíbar en los tramos que se considere, otras plazas públicas y muy especialmente en los parques de juego infantiles.**

La Delegada de Obras y Servicios acepta el ruego e indica que se valorará la posibilidad.

**Ruego escrito que presenta el Grupo Acipa sobre la creación de una red intermodal prometida por Isabel Díaz Ayuso en nuestra localidad.**

- **Que se nos dé traslado de toda la información existente sobre la llegada de esta red intermodal prometida a nuestra localidad; así como el contenido de las reuniones mantenidas con la Presidenta o el responsable de esta red; el lugar en el que tienen pensado construirla y los plazos para que sea una realidad.**

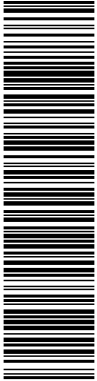
El Delegado de Transporte indica que el proyecto está en fase de estudio.

**Ruego escrito que presenta el Grupo Acipa sobre mapa de ruido elaborado en nuestra localidad.**

- **Que se nos dé traslado de las conclusiones obtenidas en la elaboración del mapa de ruido realizado en nuestra localidad.**

El Delegado de Urbanismo acepta el ruego.

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 6 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E542) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

**Ruego escrito que presenta el Grupo MM-VQ para poner en marcha la comisión de obras para tratar el proyecto y construcción de la rotonda de acceso al barrio de La Montaña.**

**Ruego:** Que se ponga en marcha la comisión de obras para tratar el proyecto y construcción de la rotonda de acceso al barrio de la Montaña.

El Delegado de Urbanismo indica que no le ve sentido a la creación de esa comisión, cuando es la Comunidad de Madrid quien está trabajando en ello.

### 11º. Preguntas.

**Pregunta oral pendiente de respuesta que presentó en el Pleno ordinario de mayo el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigido al Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, sobre previsión de plan contra incendios para este verano.**

El Delegado se remite a lo debatido previamente.

**Pregunta oral que presenta el Grupo Acipa, dirigida a la Delegada de Cultura, sobre homenaje al Capitán Félix Angosto Gómez Castrillón.**

La Delegada contestará en el siguiente Pleno ordinario.

**Pregunta oral que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigida al Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, sobre arreglo de muro de la entrada al Punto Limpio.**

El Delegado contestará en el siguiente Pleno ordinario.

**Pregunta oral que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigida al Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, sobre planes para atender a posibles incendios.**

El Delegado contestará en el siguiente Pleno ordinario.

**Pregunta oral que presenta el Grupo PSOE, dirigida al Alcalde-Presidente, sobre desbroce de los alcorques de la C/ Postas en su zona peatonal.**

El Alcalde-Presidente responde que esa zona está incluida en el plan de desbroce.

**Pregunta oral que presenta el Grupo PSOE, dirigida al Alcalde-Presidente, sobre limpieza de área canina en zona del Deleite.**

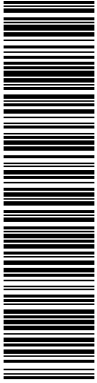
El Alcalde-Presidente responderá en el siguiente Pleno ordinario.

**Pregunta oral que presenta el Grupo PSOE, dirigida a la Delegada de Cultura, sobre la situación laboral de profesores de la Escuela de Música y sobre el aniversario del fallecimiento del Maestro Joaquín Rodrigo.**

La Delegada está trabajando para que puedan consolidar sus puestos de trabajo.

Respecto al aniversario, se está trabajando en el programa, junto a la fundación Victoria Kamhi y Joaquín Rodrigo.

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 7 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

**Pregunta escrita que presenta el Grupo PSOE, dirigida al Alcalde-Presidente, en relación a la carta remitida el 21 de mayo de 2024 a la entonces Alcaldesa, María José Martínez, en relación a la solicitud de creación de una mesa en relación a la Agenda Urbana y PMUS en nuestra ciudad.**

- **¿Tiene pensado el alcalde, o en su defecto, que lo haga el concejal delegado del área correspondiente, dar respuesta afirmativa a la carta remitida y convocarnos e los grupos municipales a la mesa de acuerdo conjunta sobre la Agenda Urbana y el PMUS?**

El Alcalde-Presidente contesta que se tiene que hacer de manera separada, por temas, en distintas mesas.

**Pregunta escrita que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigida al Delegado de Urbanismo, para conocer el grado de cumplimiento del convenio con la Asociación de Transportistas de Aranjuez.**

- **¿Está conformada la Comisión de Seguimiento, tal como estaba previsto en el Convenio con la Asociación? ¿Qué actividad o actividades se desarrollan en esta zona de la Azucarera? ¿Se han incorporado otras relacionadas con la mecánica o similares? En caso de ser así, ¿están reguladas y dadas de alta como actividades empresariales? ¿Se ha llevado a cabo obras e instalaciones que hayan requerido el permiso municipal? ¿Se ha llevado a cabo alguna visita o inspección para conocer sobre el terreno, cómo y qué está funcionando allí?**

El Delegado de Urbanismo indica que ya se ha reunido y que habrá más reuniones. Ya se ha hecho una inspección y se harán otras periódicas para cumplir lo que establece el convenio.

**Pregunta escrita que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez, dirigida al Delegado de Movilidad, para conocer el grado de cumplimiento de necesidades de actuación en carreteras.**

- **¿Cuenta el delegado de movilidad, en el presupuesto prorrogado, con partida directa o vinculada para la intervención que se precisa? En caso de no ser así: ¿va a plantear alguna modificación presupuestaria para contar con partida?**

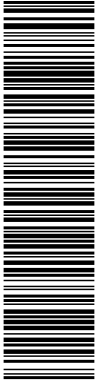
Entendiendo que existe procedimiento para contar con recursos para actuar, porque no se trata de un requerimiento relacionado con la ornamentación, sino que se trata de la seguridad vial, ¿cuándo tiene previsto que se intervenga para normalizar este acceso en ambos sentidos y con ello contribuir a prevenir posibles accidentes? ¿Quién se hará responsable en caso de que la situación de este tramo ocasione alguna desgracia no deseada, por falta de una actuación mínima?.

El Delegado de Movilidad contesta que se han hecho un par de actuaciones de repintado y señalización que la situación económica es la que es.

**Pregunta que presenta el Grupo Acipa sobre convenio firmado entre el Ayuntamiento de Aranjuez y el Club de Pesca.**

- **¿Qué actuaciones se han realizado desde la firma del convenio el pasado mes de marzo del año pasado?**
- **¿Qué líneas de actuación tienen marcadas para los próximos meses?**

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 8 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

El Delegado de Deportes contesta que se está trabajando para aplicar el convenio y realizar diversas actuaciones.

**Pregunta que presenta el Grupo Acipa sobre desarrollo del convenio con la Federación de Autismo de Madrid y mejoras en la accesibilidad en vías urbanas y comercios.**

- ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno municipal sobre el convenio de colaboración entre la Federación de Autismo de Madrid y SumaTEA?
- ¿Qué problemas existen para realizar una campaña de sensibilización así como un programa de acceso y reparto de pictogramas a todos los establecimientos comerciales que lo deseen para favorecer la inclusión y accesibilidad a los mismos de las personas con TEA?.

La Delegada de Comercio y Hostelería contesta que tienen colaboraciones con la Federación para realizar diversas actuaciones. Se está preparando una campaña solidaria para que los comercios puedan atenderlos.

**Pregunta que presenta el Grupo MM-VQ sobre el contrato de mantenimiento de zonas verdes con la empresa IGM.**

**Primero:** ¿Piensa exigir el Ayuntamiento de Aranjuez que cumpla con el pliego del contrato?

**Segundo:** ¿Va a tomar alguna medida de penalización por incumplimiento de este?

**Tercero:** ¿Hay algún responsable municipal que controle las actuaciones de la empresa IGM? Si es así, ¿por qué se ha llegado a esta situación?

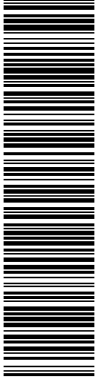
El Delegado de Planificación y Gestión Ambiental contesta que se ha iniciado un plan para el desbroce, priorizando las acciones más urgentes.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:45 horas.

Firmado electrónicamente.



DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 9 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



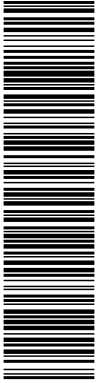
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 10 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



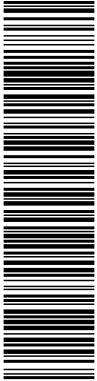
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>11 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



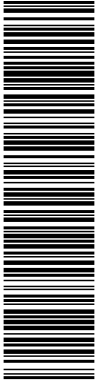
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732 35PXH-97KKM-APE1N B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>12 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



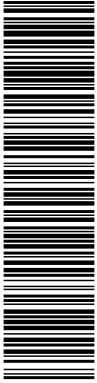
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 13 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



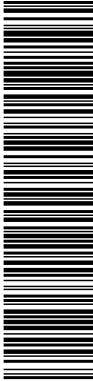
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>14 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



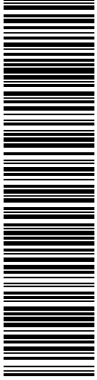
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 15 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



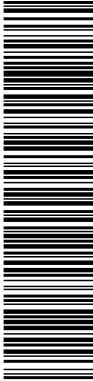
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 16 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



**ARANJUEZ**

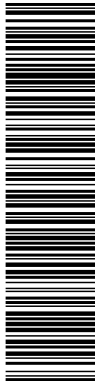
**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 17 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 18 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



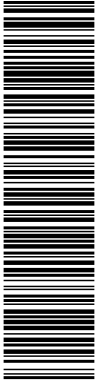
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 19 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



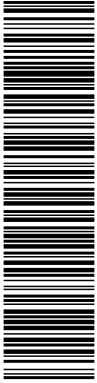
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 20 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



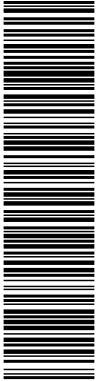
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 21 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



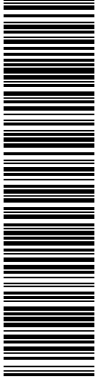
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732 35PXH-97KKM-APE1N B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>22 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



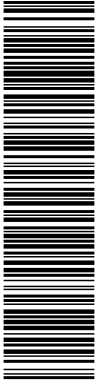
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732 35PXH-97KKM-APE1N B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>23 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



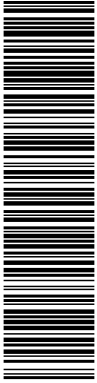
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 24 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



**ARANJUEZ**

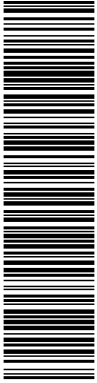
**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732 35PXH-97KKM-APE1N B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 25 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>26 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



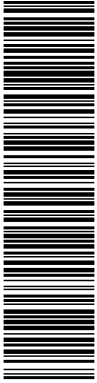
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>27 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



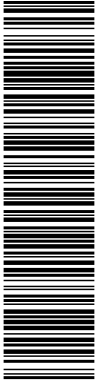
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>28 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



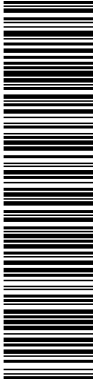
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página <b>29 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



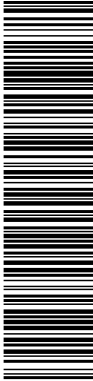
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 30 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



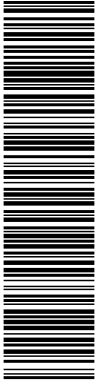
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 31 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



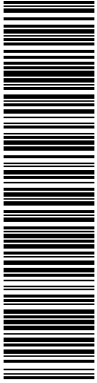
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 32 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



**ARANJUEZ**

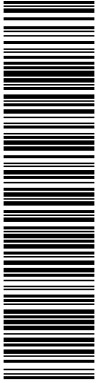
**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 33 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



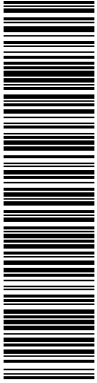
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 34 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



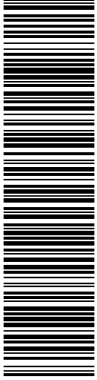
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 35 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



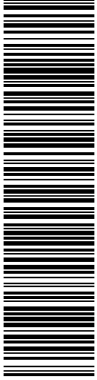
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 36 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

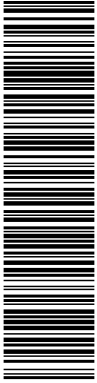


**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 37 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



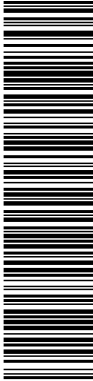
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> <b>Página 38 de 39</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



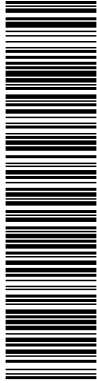
**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**  
*del Real Sitio y Villa*

*Secretaría General*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732-35PXH-97KKM-APE1N-B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E642) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.26</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>35PXH-97KKM-APE1N</b> Fecha de emisión: <b>24 de Julio de 2024 a las 12:52:37</b> Página 39 de 39	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/07/2024 12:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2024 12:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1608732\_35PXH-97KKM-APE1N B71C727FBAEFD1A0E642DD2CDE7043940547E542) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



**ARANJUEZ**  
Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa  
*Secretaría General*

